

ha acordado esta Junta, en obediencia de lo que se sigue en un-
cual los Señores Vocales, que ante tantas cosas, se indaga
la clemencia de Dios Omnipotente, por medio de una clemencia im-
con de J. J. y T. D. para desagraviar á S. M. de los ofen-
des con que impudicamente ha sido ofendido por los enemigos de la Fe-
ligion y de la humanidad, y para que se tiene de evitar, mas en di-
una instancia sobre un Gobierno á quien todos los extraordinarios
necesitas, y de que tanta gloria sea el Pueblo Mexicano, á quien
este reservado el premio de su lealtad, dando á uno de sus hijos
pueda Presidente, y que se circule esta resolución á los puntos de
la nueva para que sea celebrada tan puntualmente como iguales
de las Provincias de Región y Estado, con la misma y respectiva de
Caracas, como igualmente se hace en esta Capital.
Lo que comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento.
Dios guarde á V. muchos años. Nueva 1.º de Octubre de 1763.

Como Presidente de la Superior Junta

~~Elementos de Cines~~

Jr Silberio Perez Menduina Es no del Rey

